

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

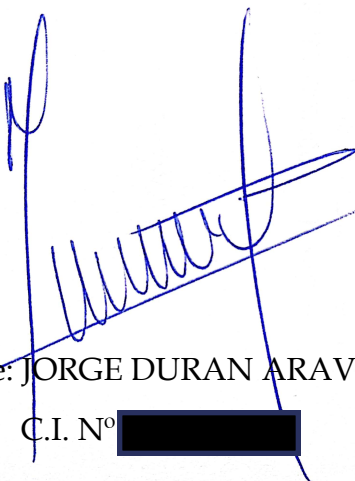
Junto con saludarle, a través del presente instrumento informo los servicios prestados durante el mes de **Noviembre** en el marco del contrato de prestación de servicios a honorarios, suscrito con la Ilustre Municipalidad de Parral con fecha 02 de Enero de 2024.

En este sentido, dable es indicar que los servicios prestados dicen relación con el cumplimiento del programa MUNICIPAL A LA VIVIENDA (EGIS), realizando las siguientes labores como Ingeniero Constructor, apoyo en la formulación de proyectos inmobiliarios y seguimiento de los mismos para los comités habitacionales de vivienda y cualquier otra labor que derive de la naturaleza de la función contratada en este contrato de honorarios.-

Así también, menester es señalar que los servicios fueron efectuados en dependencias de la unidad EGIS, en la jornada señalada en la cláusula cuarta del contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Para los fines que se estimen necesarios.

Atentamente,



Nombre: JORGE DURAN ARAVENA
C.I. N° [REDACTED]

Parral, 02 de Diciembre de 2024